ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO FEBRERO 2014

- 1. El 4 de febrero, la Magistrada Presidenta María de Jesús García Ramírez, los Magistrados Fernando González Cendejas, Alejandro Sánchez García y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, así como la L.C.C. Miryam Elizabeth Camacho Suárez y el licenciado Alfonso Villagómez León asistieron al evento denominado "Por Michoacán, juntos lo vamos a lograr", el cual fue presidido por el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2. El 4 de febrero, los licenciados Omar Cárdenas Ortiz y Juan Carlos Pimentel Solórzano, Secretario General de Acuerdos y Coordinador de Actuarios, respectivamente, presenciaron al informe de actividades 2012 -2013, de la Sala Regional Toluca correspondiente a la V Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

- 3. El 5 de febrero, en reunión interna de Pleno se aprobó por unanimidad el Acuerdo Administrativo de Pleno por el cual se autoriza se realice el procedimiento de baja de bienes muebles y material bibliográfico propiedad de este órgano jurisdiccional.
- 4. El 6 de febrero, el licenciado Iván Calderón Torres, Escribiente encargado del archivo de este órgano jurisdiccional participó en la Segunda Reunión Ordinaria del Comité Técnico de Archivos del Estado de Michoacán.
- 5. El 6 de febrero, en sesión pública de Pleno se aprobó el acta número TEEM-SGA-01/2014, de 29 de enero del presente año, asimismo se resolvió el asunto especial identificado con la clave TEEM-AES-002/2011, que se describe a continuación:

EXPEDIENTE	FALTA ADMINISTRATIVA	PROBABLE RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-AES- 002/2011	Duplicidad de funciones incompatibles, que pudiera implicar una violación a los artículos 24 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, y 44, fracción, XI, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán	Licenciado Gerardo Pedraza Torres	PRIMERO. El Tribunal Electoral del Estado es competente para conocer el presente asunto especial. SEGUNDO. Se determina que GERARDO PEDRAZA TORRES, es administrativamente responsable de la irregularidad que le fue atribuida en el presente asunto, en términos de lo precisado en el considerando tercero. TERCERO. Con Fundamento en lo dispuesto en el artículo 217 del entonces vigente Código Electoral del Estado de Michoacán —actualmente 287-, se determina procedente imponer a GERARDO PEDRAZA TORRES, la sanción administrativa consistente en amonestación, y toda vez que a partir del cinco de septiembre de dos mil once, ya no labora en este Tribunal Electoral, ésta se impone únicamente para efectos de

EXPEDIENTE	FALTA ADMINISTRATIVA	PROBABLE RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
			registro. CUARTO. Se ordena remitir copia autorizada de esta resolución a la Coordinación Administrativa del
			Tribunal, para su debida integración al expediente laboral del entonces Secretario Instructor y Proyectista que
			nos ocupa. QUINTO. Hágase del Conocimiento a la Coordinación de Contraloría del estado de Michoacán
			de Ocampo, para los efectos conducentes referidos en el considerando segundo y quinto.

- 6. El 7 de febrero, en reunión interna de Pleno se aprobó por unanimidad la autorización para decretar como día inhábil el 10 de febrero del presente año, con motivo de la conmemoración del Día del Empleado Público Estatal.
- 7. El 10 de febrero, la Magistrada Presidenta María de Jesús García Ramírez, la L.C.C. Miryam Elizabeth Camacho Suárez y el licenciado Alfonso Villagómez León, asistieron a la presentación del libro "Nociones de Teoría del Estado", de la autoría del Dr. Edgar Hugo Rojas Figueroa, el evento fue organizado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán en el salón de recepciones del H. Congreso del Estado.
- 8. El 10 de febrero, el licenciado Juan René Caballero Medina, Secretario Instructor y Proyectista adscrito a la ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García, presenció el II Informe anual de actividades del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- 9. El 14 de febrero, la Magistrada Presidenta María de Jesús García Ramírez, así como la L.C.C. Miryam Elizabeth Camacho Suárez y los licenciados Omar Cárdenas Ortiz y Alfonso Villagómez León asistieron al Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública 2012 2015, que rindió el Licenciado Fausto Vallejo Figueroa, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, el evento se llevó a cabo en Recinto Parlamentario del Congreso del Estado.
- 10. El 14 de febrero, la Magistrada Presidenta María de Jesús García Ramírez, los Magistrados Fernando González Cendejas, Alejandro Sánchez García y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, así como la L.C.C. Miryam Elizabeth Camacho Suárez y los licenciados Omar Cárdenas Ortiz y Alfonso Villagómez León presenciaron el mensaje con motivo del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública 2012 2015, a cargo del Licenciado Fausto Vallejo Figueroa, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, en Palacio de Gobierno.
- 11. El 19 de febrero, el licenciado Iván Calderón Torres, Escribiente encargado del archivo de este órgano jurisdiccional participó en la Tercera Reunión Ordinaria del Comité Técnico de Archivos del Estado de Michoacán.
- 12. Los días 20, 21 y 22 de febrero, la Magistrada Presidenta María de Jesús García Ramírez, el Magistrado Fernando González Cendejas y el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Secretario Técnico de la Presidencia, impartieron el Curso "Equidad de género y recursos electorales", dirigido a integrantes del Organismo Nacional de Mujeres Priistas ONMPRI, militantes del Partido

Revolucionario Institucional, a solicitud del propio instituto político, en las instalaciones del Tribunal Electoral.

- 13. El 20 de febrero, la Magistrada Presidenta María de Jesús García Ramírez, los Magistrados Fernando González Cendejas y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, así como la L.C.C. Miryam Elizabeth Camacho Suárez y los licenciados Juan René Caballero Medina y Alfonso Villagómez León asistieron al 1er Informe de actividades del Poder Judicial de Michoacán, que rindió el Magistrado Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial, el cual se llevó a cabo en el auditorio "José María Morelos" del Palacio de Justicia.
- 14. El 21 de febrero, la Magistrada Presidenta María de Jesús García Ramírez y el licenciado Alfonso Villagómez León Secretario Particular participaron en una reunión de trabajo con Magistrados del Poder Judicial de la Federación.
- 15. El 25 de febrero, el licenciado Iván Calderón Torres, Escribiente encargado del archivo de este órgano jurisdiccional participó en la Cuarta Reunión Ordinaria del Comité Técnico de Archivos del Estado de Michoacán.
- 16. El 25 de febrero, la Magistrada Presidenta María de Jesús García Ramírez y el licenciado Alfonso Villagómez León Secretario Particular sostuvieron una reunión de trabajo con funcionarios y servidores públicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH, así como con Magistrados del Poder Judicial de la Federación, con motivo de la organización de las Sextas Jornadas Académicas: *La decisión judicial. Una mirada reflexiva al quehacer*

jurisdiccional en México, con motivo del CXCIX Aniversario de la Instalación del Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana, en Ario de Rosales.

- 17. El 26 de febrero, en reunión interna de Pleno se aprobó por unanimidad la autorización para el pago a la cónyuge o herederos para gastos de inhumación del servidor público de esta institución C.P. Paulo Cesar González Rivera, por el importe de un mes de sueldo previsto en el artículo 18 del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral del Estado.
- 18. El 27 de febrero, en sesión pública de Pleno se designó y tomó protesta al licenciado Eulalio Higuera Velázquez como Secretario Instructor y Proyectista adscrito a la Ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García, asimismo se resolvió el asunto especial identificado con la clave TEEM-AES-043/2013 que se describe a continuación:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	ACTO RECLAMADO	ORGANO PARTIDISTA RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-AES-	Apolinar Josafat	La omisión de la	Comisión Nacional de	PRIMERO. Se ordena a la
043/2013	Mendoza	Comisión Nacional de	Garantías del Partido	Comisión Nacional de
		Garantías del Partido	de la Revolución	Garantías del Partido de la
		de la Revolución	Democrática	Revolución Democrática, que
		Democrática, de		en el plazo de cuarenta y
		resolver el Recurso de		ocho horas, contados a partir
		Inconformidad		de que le sea notificada la
		interpuesto el		presente sentencia, resuelva
		diecisiete de abril de		el recurso de inconformidad
		dos mil trece, a través		número INC/MICH/486/2013,
		del cual impugnó el		interpuesto por APOLINAR
		"acta circunstanciada		JOSAFAT MENDOZA, desde
		relativa al cómputo		el pasado diecisiete de abril de

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	ACTO RECLAMADO	ORGANO PARTIDISTA RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
		definitivo de la jornada		dos mil trece, bajo
		electoral celebrada el		apercibimiento que de no
		día domingo siete de		cumplir en dicho término, se le
		abril del año dos mil		aplicará el medio de apremio
		trece, para la elección		determinado en el
		de candidatos a		considerando séptimo de esta
		Presidentes,		resolución. SEGUNDO. Hecho
		Secretarios y		lo anterior, el referido órgano
		Consejeros		partidista deberá informar a
		Municipales del		este Tribunal Electoral,
		Partido de la		dentro de las veinticuatro
		Revolución		horas siguientes, el
		Democrática en el		cumplimiento que dé al
		Estado de Michoacán,		presente fallo. TERCERO. Se
		en específico para el		apercibe públicamente a las
		municipio de Morelia"		Comisiones Nacionales de
				Garantías y Electoral, del
				Partido de la Revolución
				Democrática , para que
				cumplan a cabalidad con las
				obligaciones previstas en la
				normatividad de ese partido,
				de conformidad con lo
				expuesto en el considerando
				octavo de la presente
				resolución.

19. El 28 de febrero, los Magistrados Fernando González Cendejas y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, asistieron a la inauguración de las Sesiones Itinerantes de Derechos Humanos organizadas por la Secretaria de Gobernación y el Gobierno del Estado de Michoacán, en las instalaciones e Casa de Gobierno

- 20. El 28 de febrero, la Magistrada Presidenta María de Jesús García Ramírez, sustentó la conferencia "Reflexiones sobre la reforma político electoral y sus implicaciones en el Estado de Michoacán", en la inauguración del curso de actualización para periodistas y reporteros con motivo de la reforma político-electoral, evento que se llevó a cabo en el Salón de Plenos "Leonel Castillo González", de este órgano jurisdiccional.
- 21. En el periodo que se informa se realizaron 27 acuerdos jurisdiccionales y 1 acuerdo administrativo, emitidos por este Tribunal Electoral.
- 22. En el periodo que se informa se llevaron a cabo 49 notificaciones de acuerdos y sentencias emitidas por este órgano jurisdiccional.

ATENTAMENTE

MAGDA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN